

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Planteamiento del Problema 2026

ANTECEDENTES

Siendo el tema de las adicciones un desafío de orden público de entre los más significativos para la salud pública en nuestro país. El consumo, abuso y la dependencia de drogas, tabaco, y alcohol no solo acarrear graves problemas de salud para quien las consume, sino que también conllevan efectos colaterales afectando profundamente a sus familias, entorno social, escolar y laboral.

Este complejo fenómeno es resultado de múltiples determinantes sociales, y sus consecuencias se extienden a las esferas biológica, psicológica y social. A estos problemas inherentes se suman los crecientes riesgos derivados de la inseguridad y la violencia, que agravan aún más la situación de quienes luchan contra una adicción.

A nivel nacional el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad muestra una tendencia mayor en la población masculina, donde el 7.5% lo usa diariamente, el 20.2% la hace de manera habitual y el 5.5% presenta un patrón de dependencia, en contraste con el sexo femenino que tiene la cifra de uso diario de 3.9%, consuetudinario de 7.4%, y el 1.3% de esta población ya presenta dependencia a esta sustancia. En el Estado de Hidalgo el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad, es el 7.9% de la población (12.3% hombres y 4.0% mujeres) refieren haber utilizado cualquier droga, esto se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico o ilegales (EBCO, 2018). Esta encuesta se realiza cada 6 años, por lo que existen unas líneas de recomendación que abarcan del 2018 al 2024.

La problemática de las adicciones en Pachuca de Soto, Hidalgo, se manifiesta como un desafío complejo que requiere una comprensión multifacética, abarcando desde sus representaciones en la literatura hasta las cifras de consumo y las estrategias de intervención implementadas a nivel nacional y estatal.

El 06 de mayo de 2002 se crea el Instituto Municipal Contra las Adicciones de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, derivado del incremento del uso de sustancias tanto lícitas como ilícitas en la población del municipio, posteriormente el 15 de abril de 2013 cambia de denominación Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, para dar un enfoque preventivo a las acciones que realiza el Instituto, siendo entre sus principales funciones que desempeña actualmente, acciones preventivas, ya que las acciones como la rehabilitación y reinserción corresponden a otro tipo de instituciones y dependencias especializadas con las que sufren algún padecimiento de adicciones, lo que la organización mundial de la salud (OMS) ha definido como "la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales, y sensoriales o a impedir que esas deficiencias tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas".

El motivo por el cual se sugirió el cambio de nombre, es porque la palabra contra denota oposición, por lo tanto da un impacto psicológico-negativo a las personas.

Así mismo con este término la gente tenía una imagen del Instituto Municipal Contra las Adicciones como una Institución para rehabilitar a las personas con problemas de adicción en el municipio, pero es importante mencionar que en realidad los objetivos del instituto están asociados a la prevención, educación y el cuidado a la salud.

Derivado de que la información con que se cuenta de niveles de uso y consumo de sustancias adictivas en la ciudad de Pachuca son generadas por instituciones estatales y/o federales se toma como referencia la encuesta nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco que 2017 a nivel nacional, se registró que el 10.3% de la población con rango de edad de entre los 4 a 65 años utilizó cualquier droga, de los cuales el 16.2% son hombres y el 4.8% son mujeres, de igual forma el 9.9% utilizó drogas ilegales y sólo el 1.3% refirió el uso de drogas médicas, es por ello que es de suma importancia para el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones crear acciones para prevenir el uso de sustancias adictivas tanto legales como ilegales, dichas acciones se pretenden dirigir de manera primordial pero no exclusiva a niñas, niños y adolescentes ya que como se puede ver en los datos antes mencionados el rango de edad de consumo de cualquier droga fue a los 12 años. También se implementan acciones dirigidas a prevenir el desarrollo de factores de riesgo ya que una adicción no solo recae en las sustancias psicoactivas sino también puede ser al juego, al trabajo, a la comida, a la tecnología, dependencia emocional etc.

El origen del problema de las adicciones se puede atribuir a diversos factores, esto de acuerdo a una publicación realizada por el Gobierno Federal de México a través de la Secretaría de Salud Federal (<https://salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/jn2602riesgo.pdf>), los cuales se mencionan a continuación "Los factores de riesgo pueden ubicarse en diferentes dominios: individual (p. ej. trastorno emocional, de aprendizaje o personalidad orientada a la búsqueda de sensaciones nuevas), familia (p. ej. convivencia con padres alcohólicos o deprimidos), escuela (p. ej. fracaso escolar), pares (p. ej. amigos usuarios de drogas), comunidad (p. ej. alta disponibilidad de sustancias) que interactúan con cada individuo quien procesa los estímulos, los interpreta y responde a ellos".

En ese sentido es de vital importancia poder incidir en las distintas esferas de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y evitar el uso de sustancias a temprana edad.

La salud de la población del municipio de Pachuca de Soto, es una de las garantías sociales imprescindibles para su desarrollo y progreso, es un factor irrevocable en todo tipo de política gubernamental, porque es elemental para mejorar la calidad de vida.

El alcoholismo, tabaquismo y la fármaco-dependencia son problemas de salud pública que deben ser atendidos, por ello la actual administración, pretende con este organismo realizar, acciones orientadas a prevenir las adicciones, mediante la divulgación de información que enfatiza los daños y riesgos que se derivan del consumo de sustancias adictivas.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

La mayor problemática en el municipio de Pachuca de Soto que enfrenta la atención a las adicciones es la normalización y el fácil acceso, lo que ha derivado en que se presenten los siguientes datos: 1) 17 años, edad inicio de consumo de alcohol, 2) 19.2 años, edad inicio del consumo de tabaco, 3) Desde los 12 años de edad, se presenta consumo diario de alcohol, 4) Desde los 12 años de edad, se presenta dependencia al alcohol, 5) El 7.9% de la población ha consumido alguna droga ilegal, 6) Predomina el uso de marihuana con 6.9 %, 7) Desde la secundaria se inicia el consumo de drogas legales e ilegales.

Por lo anterior, el problema central no radica en la atención sino en la prevención, lo que refiere a Insuficientes herramientas, campañas, asesorías psicológicas en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía, así como para prevenir y/o retrasar las las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).

*Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El incremento en el consumo de sustancias nocivas y conductas adictivas es preocupante, tan solo en los últimos 5 años en el estado de Hidalgo, ha aumentado considerablemente, de acuerdo con el Centro de Integración Juvenil, A.C (CIJ) entre el 2005 y el 2016 el aumento en el consumo de sustancias se disparó de la siguiente forma: marihuana (de 75.8% a 93.4%), metanfetaminas (de 6.3% a 28.1%), éxtasis (de 5.5% a 10.2%) y alucinógenos (de 13.3% a 23.4%). Las que han mostrado una tendencia a la baja son la cocaína (50.8% a 43.7%), crack (39.1% a 30.5%), benzodiazepinas (24.2% a 6%), inhalables (de 48.4% a 38.9%) y heroína (3.1% a 1.2%). (CIJ, 2018)

Y aunque este estudio abarca el territorio hidalguense en general, la ciudad de Pachuca no queda fuera de este aumento en el consumo de sustancias legales e ilegales, pues solo basta con abrir el navegador y teclear las palabras clave, Pachuca y alcohol, para encontrarse con notas como esta: "Por "promos" aumenta consumo de alcohol en Pachuca: IMPA" (Rosas, 2019) o está "Advierte centro de adicciones aumento de consumo de alcohol en mujeres" (Rico, 2023)

En 2024, el Centro de Integración Juvenil (CIJ) de Pachuca de Soto brindó atención a 465 personas que ingresaron por primera vez a tratamiento. La distribución por sexo mostró una mayoría de hombres, representando el 59.78% (278 individuos), mientras que las mujeres constituyeron el 40.22% (187 individuos) del total.

Al analizar los datos por grupo de edad, destaca que la mayor proporción de pacientes se encuentra entre los 15 y 19 años, con un total de 170 personas, lo que representa el 36.56% de los ingresos. Dentro de este grupo, los hombres (110) superaron a las mujeres (60).

Otro grupo significativo fue el de mayores de 35 años, que sumó 117 pacientes, el 25.16% del total, con una distribución casi equitativa entre hombres (60) y mujeres (57).

Los adolescentes de 10 a 14 años representaron el 11.83% (55 personas), con 29 hombres y 26 mujeres. Asimismo, el grupo de 20 a 24 años constituyó el 13.55% (63 personas), con 41 hombres y 22 mujeres.

Los rangos de edad con menor número de ingresos fueron el de 25 a 29 años, con 38 personas (8.17%), y el de 30 a 34 años, con 21 personas (4.52%). Es importante señalar que solo se registró un caso en el grupo de 1 a 9 años, correspondiente a una mujer.

Estos datos, obtenidos de la base de datos de pacientes de primer ingreso a tratamiento del CIJ, reflejan las tendencias de atención y las características demográficas de la población que busca apoyo por primera vez en esta institución en Pachuca de Soto.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a la Secretaría de Salud (2023), a partir de 2019, México ha fortalecido servicios de prevención y tratamiento de adicciones, abordando las raíces del consumo de sustancias por medio de intervenciones comunitarias en distintos niveles y poblaciones, de tal modo que, el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA) se suma a la labor con la ciudadanía de brindar servicios y actividades recreativas con el firme compromiso de reducir el índice de adicciones en el municipio, siendo de gran importancia las pláticas, talleres, el deporte y las herramientas utilizadas en este mismo, como un instrumento esencial para cumplir con el deber de prevenir y aminorar factores de riesgo que propician las adicciones. Dicho lo anterior, se percibe imprescindible integrar diversas actividades, para fortalecer la apertura de espacios destinados a despejar la mente y desarrollar herramientas para hacer frente a problemas y/o preocupaciones, dando lugar a la reflexión y al autoconocimiento para así evitar las adicciones.

La información sobre el tema de adicciones es escaso, por citar un ejemplo los datos reportados a nivel federal datan del año 2016-2017, que fue la última edición de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), la cual permite conocer la prevalencia del consumo de sustancias en México así como las características sociodemográficas de la población consumidora. Contiene información indispensable para que el gobierno y la sociedad civil participen en la generación, actualización y mejora de las políticas públicas necesarias para atender el fenómeno drogas y hacerlo desde la evidencia, sin discriminación ni estigma por qué es importante su atención.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Al 2024, de acuerdo con INEGI la ciudad de Pachuca de Soto tiene una población de 314,331 habitantes, de los cuales el 25.5% de la población total son niñas, niños y adolescentes, es decir 84,154 de ese universo el 63.33% de la población de niñas, niños y adolescentes, corresponde a niñas y niños lo que equivale a 53,295 niñas y niños y el 36.67% de la población de niñas, niños y adolescentes eran adolescentes lo que es igual a 30,859 adolescentes. + POB DE 04/06 A 65 AÑOS

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, busca fomentar una cultura preventiva mediante pláticas informativas, talleres de sensibilización, brindando herramientas a la población en general como factor de protección ante las adicciones, de igual manera implementamos el deporte, las actividades lúdicas y recreativas, para evitar el ocio, fomentar el autoempleo y aprendizajes constantes, de tal manera sensibilizar acerca de la importancia de la identificación de pasatiempos como parte de las acciones preventivas en jóvenes, cuya población es vulnerable ante las adicciones. Asimismo, se llevan a cabo campañas en materia de prevención de adicciones con el fin de informar a la población pachuqueña acerca de los daños y consecuencias del consumo de sustancias nocivas para la salud, así como las distintas adicciones conductuales que puede llegar a tener una persona, de tal manera que se identifiquen, rasgos o factores de riesgo a tiempo, para tener una atención temprana y de igual manera reducir prominentemente la presencia de conductas de riesgo que propician el inicio de consumo de sustancias y conductas adictivas. También, mediante la asesoría psicológica nos enfocamos primordialmente en factores de riesgo que propicien una adicción, sin embargo, también se atienden casos de adicciones leves, que aún pueden ser tratadas con tratamiento ambulatorio y no requieren internamiento o un trabajo integral para así reducir el número de personas consumidoras en el municipio y disminuir el inicio de consumo en nuestras juventudes.

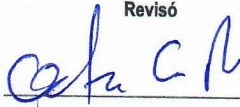
*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró



ENCARGADA DEL DPTO TÉCNICO
L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS

Revisó



COORDINADOR ADMINISTRATIVO
L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ

Autorizó



PREVENCIÓN
Municipal para la Prevención de Adicciones

DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ADICCIONES
MTRA. TANIA A. CANALES
LEGORRETA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Diagnóstico del Problema 2026

INDICADORES DE REFERENCIA

Los indicadores utilizados para visualizar un panorama sobre las adicciones en el municipio de Pachuca son los emitidos por el CIJ (Centros de Integración Juvenil) Pachuca en su Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO 2018-2024), el cual menciona que la mayor problemática que enfrenta la atención a las adicciones es la normalización y el fácil acceso, lo que ha derivado en que se presenten los siguientes datos: 1) 17 años, edad inicio de consumo de alcohol, 2) 19.2 años, edad inicio del consumo de tabaco, 3) Desde los 12 años de edad, se presenta consumo diario de alcohol, 4) Desde los 12 años de edad, se presenta dependencia al alcohol, 5) El 7.9% de la población ha consumido alguna droga ilegal, 6) Predomina el uso de marihuana con 6.9 %, 7) Desde la secundaria se inicia el consumo de drogas legales e ilegales.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Según cifras recopiladas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la ciudad de Pachuca habitan 314,331 personas, para ser más activa la labor del Instituto es necesario enfocarnos en la población de entre los 10 y los 44 años, la cual asciende a los 169,647 habitantes.

De acuerdo con el Centro de Integración Juvenil, A.C (CIJ) en 2024 se atendieron a 465 personas que ingresaron por primera vez a tratamiento, el 59.78 por ciento fueron hombres y el 40.22 por ciento mujeres.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Las facultades y capacidades del Instituto, brindan la posibilidad de atender aproximadamente a 25,000 usuarios, que corresponde al 15% de la población potencial y así prevenir el consumo y el desarrollo de alguna adicción en la niñez, adolescencia y durante la adultez temprana, creando herramientas dirigidas principal, pero no exclusivamente a este tipo de población.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía, así como para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA

Promover herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca de Soto

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:		E0002-09 PREVENCIÓN DE ADICCIONES			
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

La ausencia de recursos podría llegar a ser un impedimento para la realización de las actividades inherentes al proyecto, ya que dependemos mayormente de los fondos que transfiere la tesorería municipal al Instituto

Elaboró

L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO
TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó



MTRA. TANIA A. CANALES
LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE
ADICCIONES

Datos de identificación del Programa presupuestario

Elaboró

L.D. MONTSERRAT AYLLÓN
BALDERAS
ENCARGADA DEL DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Aprobó

M.T. TANIA A. CANALES
LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ADICCIÓNES

PREVENCIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA PREVENCIÓN DE ADICCIÓNES



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
2024-2027
EJERCICIO FISCAL 2026

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Análisis de los Involucrados 2026

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax B)
1	Asociaciones de la sociedad civil	Organizaciones que busquen colaborar con el Instituto	Se suman a las campañas y actividades del Instituto	Aliado	A favor	2	2	4
2	Vendedores de sustancias	Distribuidores de sustancias tanto legales e ilegales	Están en contra de las actividades del Instituto ya que su mercado se puede ver amenazado	Adversario	En contra	2	3	6
3	Institutos	Dependencias Estatales, Municipales que busquen	Proponer o sumarse a las actividades, campañas que se programan en el Instituto	Aliado	A favor	2	2	4
4	Escuelas	Educación a nivel básico, medio superior y superior	Usuarios que se benefician de las campañas y actividades que realiza el Instituto	Aliado	A favor	3	3	9
5	Centro Comunitario	Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones	Usuarios que se benefician de las campañas y actividades que realiza el Instituto	Aliado	A favor	2	2	4
6	Centro	Centro de Integración Juvenil	Usuarios que se benefician de las campañas y actividades que realiza el Instituto	Aliado	A favor	2	2	4

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

Revisó

[Signature]

ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO
 L.D. MONTSERRAT AYHLON
 BALDERAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ

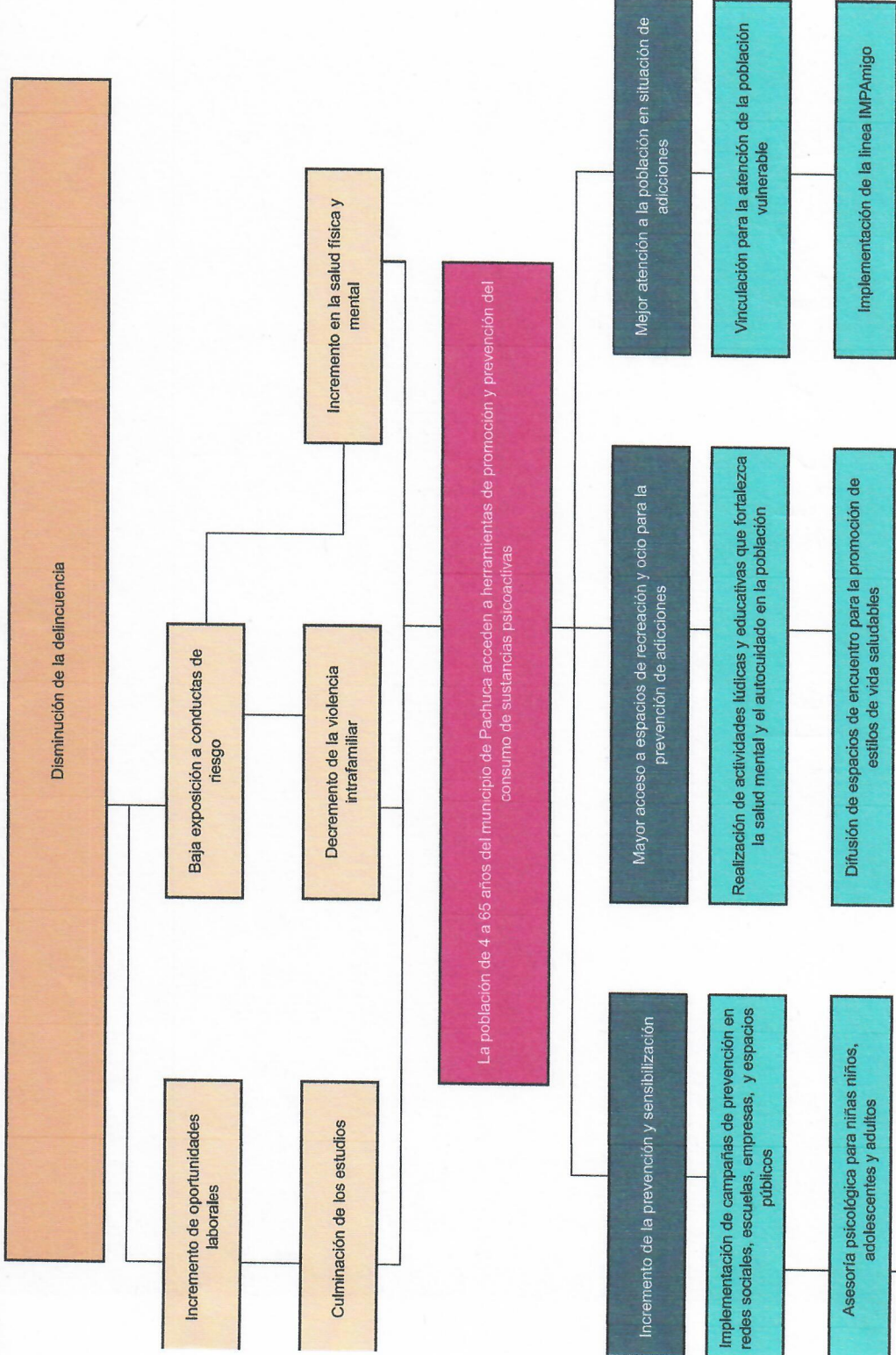


DIRECTORA DEL INSTITUTO
 MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
 DE ADICIONES
 MTRA. TANIA A. CANALES
 LEGORRETA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:		BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Árbol de Objetivos 2026



**FIN SUPERIOR
(OBJETIVO)**

FINES

PROPÓSITO

**MEDIOS PRINCIPALES
SERVICIOS Y/O PRODUCTOS
(COMPONENTES)**

**MEDIOS
(ACTIVIDADES)**

Elaboró

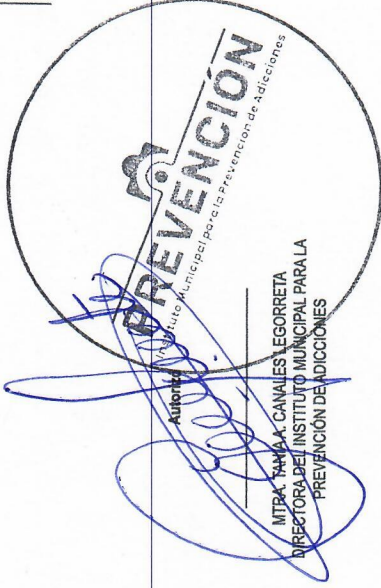


L.D. MONTSERRAT AYLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó



L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2026

<p>Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)</p>	<p>Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)</p>
<p>Efectos</p>	<p>Fines</p>
<p>Incremento de la delincuencia</p>	<p>Disminución de la delincuencia</p>
<p>Problema Población objetivo</p>	<p>Objetivo (Propósito) Población objetivo</p>
<p>Según cifras recopiladas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la ciudad de Pachuca habitan 314,331 personas, para ser más efectiva la labor del Instituto es necesario enfocarnos en la población de entre los 10 y los 44 años, la cual asciende a los 169,647 habitantes. De acuerdo con el Centro de Integración Juvenil, A.C (CIJ) en 2024 se atendieron a 465 personas que ingresaron por primera vez a tratamiento, el 59.78 por ciento fueron hombres y el 40.22 por ciento mujeres.</p>	<p>Las facultades y capacidades del Instituto, brindan la posibilidad de atender aproximadamente a 25,000 usuarios, que corresponde al 15% de la población potencial y así prevenir el consumo y el desarrollo de alguna adicción en la niñez, adolescencia y durante la adultez temprana, creando herramientas dirigidas principal, pero no exclusivamente a este tipo de población.</p>
<p>Descripción del problema</p>	<p>Descripción del resultado esperado</p>

**FIN SUPERIOR
(OBJETIVO)**

2

PROPÓSITO

La población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca carece de herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

La población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca acceden a herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Magnitud (Línea base)

Magnitud (Resultado esperado o meta)

2% Porcentaje que corresponde a las personas atendidas por el Instituto, como herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, para la población en general de Pachuca.

2.26% Con el objetivo de ofrecer herramientas de promoción y prevención que ayuden a fortalecer aspectos importantes de la vida, como lo es la salud mental y física, el incremento de oportunidades laborales, y la culminación de estudios, factores que tendrán como efecto positivo el decremento de los índices de inseguridad en el Estado.

Causas

Medios

(Proviene de su árbol de problemas)

(Proviene de su árbol de objetivos)

C.1.	Baja prevención en el consumo de sustancias psicoactivas	C.1.	Incremento de la prevención y sensibilización
C.1.1	Escasa difusión para la campañas de prevención	C.1.1.1.	Implementación de campañas de prevención en redes sociales, escuelas, empresas, y espacios públicos
C.1.2.	Insuficiente acceso a asesorías psicológicas	C.1.2.	Asesoría psicológica para niñas niños, adolescentes y adultos
C.1.3	Inexistencia de brigadas comunitarias de prevención de adicciones	C.1.3	Generación de brigadas comunitarias de prevención "Una decisión cambia todo"
C.2.	Poco acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones	C.2.	Mayor acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones
C.2.1.	Deficientes actividades recreativas y de ocio para mitigar la influencia al consumo de sustancias psicoactivas	C.2.1.	Realización de actividades lúdicas y educativas que fortalezca la salud mental y el autocuidado en la población
C.2.2.	Escasa difusión de espacios de encuentro para la promoción de estilos de vida saludables	C.2.2.	Difusión de espacios de encuentro para la promoción de estilos de vida saludables
C.3.	Escasa atención a la población en situación de adicciones	C.3.	Mejor atención a la población en situación de adicciones
C.3.1.	Vinculación inefectiva para la atención de la población vulnerable	C.3.1.	Vinculación para la atención de la población vulnerable
C.3.2.	Pocos canales de atención a personas de riesgo	C.3.2.	Implementación de la línea IMPAmigo

**MEDIOS
(COMPONENTES Y
ACTIVIDADES)**



Elaboró

Revisó

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.D. MONTERRAT AYLLON
BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO. TÉCNICO

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. TANIA A. CANALES
LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Matriz de Alternativas 2026

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Incremento de la prevención y sensibilización	Mayor acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones	Mejor atención a la población en situación de adicciones
Menor costo de implementación	3	1	2
Mayor financiamiento disponible	2	1	3
Menor tiempo para obtener resultados	3	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	3	1
Mayor viabilidad técnica	3	1	2
Mayor capacidad institucional	3	1	2
Mayor impacto institucional	2	3	1
Mejores resultados esperados	3	1	2
Total	21	12	15

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró



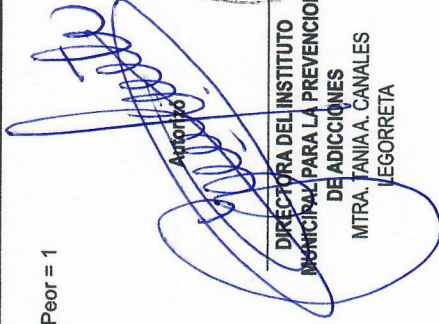
ENCARGADA DPTO TECNICO
MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS

Revisó



COORDINADOR ADMINISTRATIVO
L.A.E. OCTAVIO GARCIA PEREZ

Aprobó



DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ADICIONES
MTRA. TANIA A. CANALES
LEGORRETA



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026

Matriz de Indicadores para Resultados				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1 Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante la detección de factores de riesgo, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fomento de estilos de vida saludable	IAF1 Porcentaje de percepción de inseguridad en el municipio	INEGI Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024	Se mantienen políticas de seguridad pública y prevención complementarias
Propósito	P.1 La población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca recibe herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	IAP1 Tasa de crecimiento de la población atendida	INEGI Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024	Las herramientas de promoción y prevención inciden positivamente en el cambio de conducta.
Componentes	C.1. Prevención y sensibilización incrementada	IA01 Porcentaje de estrategias implementadas	1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. 2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías. 3) Mensual, Trimestral 4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA	La población aplica lo aprendido sobre la prevención de adicciones
Actividades	A.1.1. Realizar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	IA01A1 Porcentaje de satisfacción de campañas de prevención	1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. 2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías. 3) Mensual 4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA	La población reacciona positivamente y comprende la información

Actividades	A.1.2.	Brindar asesorías psicológicas a la población en general	IA01A2	Porcentaje de satisfacción asesorías psicológicas	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Bitácoras de atención.</p> <p>3) Mensual</p> <p>4) Archivo de Trámite del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones</p>	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías.</p> <p>3) Mensual</p> <p>4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA</p>	<p>La población se interesa en recibir consultas psicológicas para superar la adicción a consumo de sustancias</p>
Actividades	A.1.3.	Implementar campañas de prevención "Una decisión cambia todo" en los operativos de alcoholímetros	IA01A3	Número total de Campañas	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías.</p> <p>3) Mensual</p> <p>4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA</p>	<p>Se recibe apoyo de las autoridades viales y de seguridad</p>	
Componentes	C.2.	Acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones incentivado	IA02	Porcentaje de satisfacción de usuarios	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías.</p> <p>3) Mensual</p> <p>4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA</p>	<p>La población en riesgo busca ayuda y confía en los servicios</p>	
Actividades	A.2.1.	Impartir talleres para la prevención de adicciones para la población de 4 a 65 años	IA02A1	Porcentaje de los asistentes que califican como buena y muy buena su experiencia	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Listas de Asistencia, Formatos de Evidencias, Fotografías.</p> <p>3) Mensual</p> <p>4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA</p>	<p>La población asiste a los talleres</p>	
Actividades	A.2.2.	Ofrecer un curso de verano infantil durante el periodo vacacional, proporcionando alternativas de recreación	IA02A2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso	<p>1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.</p> <p>2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Listas de Asistencia, Formatos de Evidencias, Fotografías.</p> <p>3) Anual</p> <p>4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA</p>	<p>La población de 6 a 12 años asisten al curso de verano</p>	

Componentes	C.3.	Atención a la población en situación de adicciones mejorada	IA03	Porcentaje del personal capacitado en materia de protocolo de actuación y/o atención a la ciudadanía	Reporte de actividades mensual y elaborado por el Área de Psicología y Centro Impactivo y publicación de datos abiertos del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.	La población se interesa en recibir pláticas de sensibilización
Actividades	A.3.1.	Establecer módulos de atención y prevención en adicciones	IA03A1	Número total de módulos implementados	1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. 2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias, Fotografías. 3) Mensual 4) Redes Sociales IMPA Pachuca y Micrositio del IMPA	La población en general visita los módulos
Actividades	A.3.2.	Operar la línea de atención Chat IMPAMIGO	IA03A2	Porcentaje de respuesta antes de 24 horas	1) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. 2) Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Bitácoras de atención, Formatos de Evidencias. 3) Mensual 4) Redes Sociales IMPA Pachuca y	Los usuarios conocen y hacen uso de la línea

Elaboró



L.D. MONTSERRAT AYHILLÓN
BALDERAS
ENCARGADA DEL DEPTO TÉCNICO

Revisó



L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IAF1	Porcentaje de percepción de inseguridad en el municipio	Fin	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CRITERIOS CREMAA			
			CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	ESTRATÉGICO	DESCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(SI)			(SI)

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el número de habitantes que consideran inseguro el municipio con respecto al total de habitantes encuestados

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PPIM=(NHIM/THE)*100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PPIM	Porcentaje de percepción de inseguridad en el Municipio
NHIM	Número de habitantes que consideran inseguro el municipio
THE	Total de habitantes encuestados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

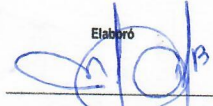
Anual

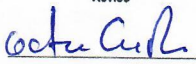
Parámetros de semaforización


Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Acceptable	N/A	2025	38.80%	40.00%	83753
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024
Área generadora	INEGI
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/

Elaboró

L.D. MONTERRAT AYHLON BALDERAS
ENCARGADA DEL DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MIRA TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IAP1	Tasa de crecimiento de la población atendida	Propósito	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el incremento del número de personas atendidas por los programas implementados por el IMPA con respecto al año anterior

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TCPA = [(PAA/PAAN) - 1] * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
TCPA	Tasa de crecimiento de la población atendida
PAA	Población atendida por los programas implementados por el IMPA en el año
PAAN	Población atendida por los programas implementados por el IMPA en el año anterior

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetro	Color	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	14373	2.00%	15088
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024
Área generadora	INEGI
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/

Elaboró

L.D. MONTSERRAT ARIELSON BALDERAS
ENCARGADA DEL DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Aprobó

INTRA TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA01	Porcentaje de estrategias implementadas	Componente	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de Estrategias Implementadas

MÉTODO DE CÁLCULO

$PEI = [(A1/A1p) + (A2/A2p)/2] * 100$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PEI	Porcentaje de Estrategias Implementadas
A1	Actividad uno
A1p	Actividad uno programada
A2	Actividad dos
A2p	Actividad dos programada

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje	FRECUENCIA DEL INDICADOR
	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100%	100,00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías.
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.

Elaboró

L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DEL DEPTO. TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. TANJA CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA01A1	Porcentaje de satisfacción de campañas de prevención	Actividad	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Realizar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSCP = (NPCGBMB / NCA) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PSCP	Porcentaje de satisfacción de campañas de prevención
NPCGBMB	Número de personas que califican con grado bueno o muy buena la atención
NCA	Número de cuestionarios aplicados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.

L.D. MONTSERRAT AYLLÓN BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó
L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MITRA TANIA CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA01A2	Porcentaje de satisfacción asesorías psicológicas	Actividad	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR	
Brindar asesorías psicológicas a la población en general	

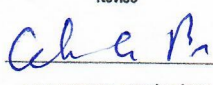
MÉTODO DE CÁLCULO	
PSAP= (NPCGBMB / NCA)*100	

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PSAP	Es el porcentaje de satisfacción de asesorías brindadas
NPCGBMB	Número de personas que califican con un grado bueno o muy buena la atención
NCA	Número de cuestionarios aplicados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100%	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Líga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Área de Psicología


L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


MTRA. TAMIA CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA01A3	Número total de Campañas	Actividad	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(Si)		(No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR	
Implementar campaña de brigadas comunitarias de prevención "Una decisión cambia todo"	

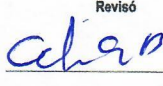
MÉTODO DE CÁLCULO	
NTC= (NTC / NCP)	

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
NTC	Número Total de Campañas
NC	Número de Campañas
TNCP	Total de números de Campañas Programadas.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Número			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2025	18	24	24
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Mensual, Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Municipal para la Prevención de Adicciones


L.D. MONTSERRAT AYLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA02	Porcentaje de satisfacción de usuarios	Componente	Área de Centro Impactivo

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de participantes satisfechos con los servicios

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PPC = (NPSS / TP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PPS	Porcentaje de participantes conscientizados
NPSS	Número de participantes que estan satisfechos con los servicios
TP	Total de participantes

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías.
Generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Centro IMPACTIVO
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.

Elaboró

L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DEL DEPTO. TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. YANÍAA CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA02A1	Porcentaje de los asistentes que califican como buena y muy buena su experiencia	Actividad	Área de Centro IMPActivo

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de los asistentes que califican como buena y muy buena su experiencia

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PACBMBE = (NPCBMB / TE) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PACBMBE	Porcentaje de los asistentes que califican como buena y muy buena su experiencia
NPCBMB	Número de personas que califican como bueno y muy bueno
TE	Total de encuestas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral


Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.


L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


MTRA. TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA02A2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso	Actividad	Área de Centro IMPActivo

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PNN AFC = (NNNAFC / TNNAI) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PNN AFC	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso
NNNAFC	Niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso
TNNAI	Total de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años inscritos

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

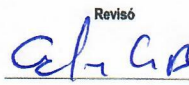
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	50
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Centro IMPActivo
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.



L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó


L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


MTRA. TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA03	Porcentaje del personal capacitado en materia de protocolo de actuación y/o atención a la ciudadanía	Componente	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje del personal capacitado en materia de protocolo de actuación

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PPCMPA = (PC / TPE)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PPCMPA	Porcentaje del personal capacitado en materia de protocolo de actuación
PC	Personal capacitado
TPE	Total de personal estratégico

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Intervalo	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías.
Autorizadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.

Elaboró

L.D. MONTERRAT AYHLON BALDERAS
ENCARGADA DEL DEPTO. TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. TAMIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA03A1	Número total de módulos implementados	Actividad	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(Si)		(No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR	
Mide el número total de módulos implementados	

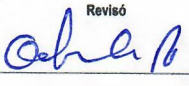
MÉTODO DE CÁLCULO	
NTMI= (NMI / NLP)	

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
NTMI	Número total de módulos implementados
NMI	Número de módulos implementados
NLP	Número de lugares programados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Número			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2025	18	24	24
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.


L.D. MONTSERRAT AYHLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO


L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


MTRA. TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
IA03A2	Porcentaje de respuesta antes de 24 horas	Actividad	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Área de Psicología

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(SI)		(No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR	
Mide el tiempo de espera de la línea de atención Chat IMPAMIGO	

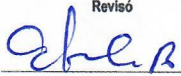
MÉTODO DE CÁLCULO	
TPR= (AA / SR)	

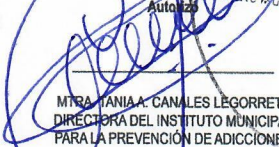
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
TPR	Porcentaje antes de 24 horas
AA	Atenciones atendidas antes de las 24 horas
SR	Solicitudes recibidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Número			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100%	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, listas de registro, Fotografías
Área generadora	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo Interno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.


L.D. MONTSERRAT AYHLLON BALDERAS
ENCARGADA DE DPTO TÉCNICO

Revisó

L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. TANIA A. CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

2024-2027

EJERCICIO FISCAL 2026

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09	PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Órgano superior:	52	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Datos generales del Programa 2026

Objetivo General:		Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante la detección de factores de riesgo, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fomento de estilos de vida saludable
Objetivo específico:		Promover herramientas de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca de Soto

Alineación Programática

	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo de los ODS:	3 SALUD Y BIENESTAR
Acuerdo:	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2. Pachuca con un desarrollo social incluyente	Meta del Objetivo:	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo de alcohol
Objetivo:	<p>Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p> <p>Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.</p> <p>Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.</p>	Objetivo 2.11: Bienestar de las niñas, niños y adolescentes - Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencias.	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.	Módulo de la GDM:	6 DESARROLLO SOCIAL
Estrategia:	2.3.6, 2.4.1, 2.4.2, 2.7.2 y 2.8.1	2.11.1.	2.12.6 y 2.12.7	Indicador:	6.2.3. Acciones de fomento y cuidado de la salud (actividades para la prevención y combate de adicciones)

Lineas de Acción Municipal atendidas por el Programa

2.12.6.1.	Establecer módulos itinerantes en las colonias para ofertar talleres preventivos, pláticas recreativas y consejería familiar.
2.12.6.2.	Implementar talleres empresariales para la prevención de consumo de sustancias en entornos laborales.
2.12.6.3.	Realizar actividades lúdicas y educativas que fortalezca la salud mental y el autocuidado en la población.
2.12.7.1.	Capacitar a personal comunitario y líderes locales para la identificación de señales de alerta y canalización de casos a servicios especializados.
2.12.7.2.	Diseñar un sistema de valoración y tratamiento para el consumo temprano y las comorbilidades asociadas.
2.12.7.3.	Establecer alianzas con instituciones de salud y ONG's asegurando la atención integral y fortalecer los recursos disponibles.

Relación de Responsabilidades

Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población beneficiada	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
C.1. Prevención y sensibilización incrementada	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones. Área de Psicología	Vulnerabilidad económica y social	SI	Registro Escrito	Población vulnerable en general	Población de 4 a 65 años de edad.	Población de 4 a 18 años de edad.
C.2. Acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones incentivado	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.	Vulnerabilidad económica y social	SI	Registro Escrito	Niños, Niñas, Adolescentes	Población de 4 a 65 años de edad.	Población de 4 a 18 años de edad.
C.3. Atención a la población en situación de adicciones mejorada	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.	Vulnerabilidad económica y social	SI	Registro Escrito	Niños, Niñas, Adolescentes	Población de 4 a 65 años de edad.	Población de 4 a 18 años de edad.

Programas presupuestarios con los que se complementa

Clave	Nombre	Justificación
E0001-06	PACHUCA SEGURA	En la actividad A.1.3. Implementar campañas de prevención "Una decisión cambia todo" en los operativos de alcoholímetros y que se trabaje en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, la ejecución de este programa se realiza la vigilancia de su parte, por lo que su ejecución comprende la relación con dicha Unidad Administrativa.

Elaboró

 L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Revisó

 L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

 MIRIAM TAMARA CANALES LEGORRETA
 DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
 PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-09
Órgano superior:	52
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Formato de Calendarización por Programa 2026

Presupuesto asignado al programar: \$2,146,404.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS											
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE ANUAL ACUMULADO	META RELATIVA	META ABSOLUTA	
Fin	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante la detección de factores de riesgo, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fomento de estilos de vida saludable	Porcentaje de percepción de inseguridad en el municipio	Porcentaje	Descendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	40.00%	100.00%	100.00%	40.00%	83753	
Propósito	Población de 4 a 65 años del municipio de Pachuca reciben herramientas para la detección de factores de riesgo, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fomento de estilos de vida saludable	Tasa de crecimiento de la población atendida	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0	0%	0	0%	2.00%	100%	100%	2.00%	15068	
C.1.	Prevención y sensibilización incrementada	Porcentaje de estrategias implementadas	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0	0%	0	0%	100%	100%	100%	100%	100%	
A.1.1	Realizar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje de satisfacción de campañas de prevención	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.1.2	Brindar asesorías psicológicas a la población en general	Porcentaje de satisfacción de asesorías psicológicas	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.1.3	Implementar campañas de prevención "Una decisión cambia todo" en los operativos de alcoholímetros	Número total de campañas	Número	Ascendente	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%	100%	24	24	
C.2	Acceso a espacios de recreación y ocio para la prevención de adicciones incentivado	Porcentaje de satisfacción de usuarios	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.2.1	Impartir talleres para la prevención de adicciones para la población de 4 a 65 años	Porcentaje de los asistentes que califican como buena y muy buena su experiencia	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.2.2	Ofrecer un curso de verano infantil durante el periodo vacacional, proporcionando alternativas de recreación	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años que finalizan el curso	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	100%	50	50	
C.3	Atención a la población en situación de adicciones mejorada	Porcentaje del personal capacitado en materia de protocolo de actuación y atención a la Ciudadanía	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	
A.3.1	Establecer módulos de atención y prevención en adicciones	Número total de módulos implementados	Número	Ascendente	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%	100%	24	24	
A.3.2	Operar la línea de atención Chat IMPAMIGO	Porcentaje de respuesta antes de 24 hrs.	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	



L.D. MONTSERRAT AYLLON BALDERAS
ENCARGADA DE LÍNEA TÉCNICO



L.A.E. OCTAVIO GARCÍA FÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



MTRP TANIA A. CANALES ESCOBRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES